DIP. CLAUDIA ELENA ÁGUILA TORRES
Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
V LEGISLATURA

México, D.F., a 20 de Enero del 2010.

Asunto: *Convocatoria*

DIP. LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA
Vicepresidente del Comité
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito CONVOCAR a los Diputados integrantes del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas a "reunión de trabajo", que se llevará a cabo el día lunes 25 de Enero del presente año, a las 12:00 hrs. en la Sala No. 2, 3er. piso del edificio que se ubica en Gante No. 15 esq. con 16 de Septiembre.

Lo anterior a efecto de dar cumplimiento a los artículos 79 fracción III y 80 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; artículos 49, 56 de Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como del acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se determina la integración de las Comisiones Ordinarias y los Comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, aprobado el 13 de octubre de 2009; llevando el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1 Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

2 Lectura y Aprobación del Orden del Día.

3 Lectura y Aprobación del Acta de la 1ª reunión de trabajo del Comité.

4 Presentación y análisis del taller de comprobación de gastos.

5 Presentación y análisis del taller de INFO DF.

6 Información sobre la Instalación de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas,

7 Presentación y análisis del taller de desarrollo social.

21-01-10

Av. Juárez No. 60, 2do. Piso, oficina 204, Col. Centro; Delegación Cuauhtemoc C.P. 06010.
Teléfono 51301900 ó 51301980 ext. 4201 México D.F. www.asambleadf.gob.mx

8 Asuntos Generales:

Sin otro particular y agradeciendo de antemano contar con su presencia, le envío un cordial saludo.

DIP. CLAUDIA ELENA ÁGUILA TORRES
Presidenta del Comité

DIP. ABRIL YANETTE TRUJILLO VAZQUEZ
Secretaria del Comité

C.c.p. Archivo

CEAT/OEML/mlcg